

## MENDOZA, 30 MAY 2011

## VISTO:

El EXP – FIN: 11278/2011, en el que la egresada María José SANTILLÁN solicita la extensión de su Diploma de "Doctora en Ingeniería";

## CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 9 y 9 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

## EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada María José SANTILLÁN (DNI: 21.754.644), nacida el 06 de abril de 1970 en Cordoba – República Argentina, el Diploma de "Doctora en Ingeniería", con fecha de egreso el 30 de octubre del año 2009.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 84

Lic. NORBERTO F. GIORDANO SECRETARIO ACADEMICO Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA